



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2020	
Recibido.....	7:38 Hs.
Exp. N°.....	38891 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a brindar información - en un plazo no mayor de quince (15) días- en virtud de la urgencia del caso, respecto del cumplimiento de las medidas de seguridad frente a la pandemia por Covid 19 en el ámbito de la Policía de la Provincia de Santa Fe y del Servicio Penitenciario Provincial, puntualmente en lo que refiere a la provisión de elementos para la desinfección de los distintos vehículos (patrulleros, unidad de traslados, etc.) en cada cambio de guardia como así también los de seguridad como ser cubre bocas o barbijos, guantes, lavandina, jabón, alcohol en gel y/o cualquier otro elemento idóneo para la prevención de la enfermedad. En su caso se informe cantidad de elementos comprados y criterio de distribución en los últimos sesenta días.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La información solicitada se sustenta en la cantidad de casos confirmados por Covid19 en el ámbito de las Fuerzas de Seguridad de nuestra Provincia, en cuanto según información oficial habría dieciséis (16) agentes que dieron positivos y un total de 106 uniformados que debieron ser aislados por prevención.

Ello resulta razón suficiente para instar al Poder Ejecutivo a que se arbitren todas las medidas necesarias para la provisión de los elementos de higiene, desinfección y seguridad según los protocolos vigentes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el Proyecto de Comunicación.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE